

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1022 *AGRUPAEJIDO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales y en Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en su sede de La Mojonera (Almería), sita en carretera Las Norias, n.º 5, el próximo día 15 de abril de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de modelo de acuerdo a suscribir con el eventual inversor que adquiera la totalidad o parte de los créditos contra la concursada en el marco del procedimiento impulsado con el objetivo de conseguir el archivo del concurso de acreedores vía remoción de la situación concursal.

Segundo.- Nombramiento de socios interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.- Delegación de facultades de Protocolización.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General Extraordinaria los accionistas de la Sociedad. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General Extraordinaria de accionistas por medio de otra persona, con arreglo a lo establecido en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y documentos que van a ser sometidos a la Junta de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 11 de marzo de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Guillén López.

ID: A190013228-1